

# ACTA 279-2015

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día dos de setiembre del dos mil quince.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vice Presidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz.

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro, señor Edgar Ureña Miranda.

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señor Fermín Vargas Cruz, síndico San Lorenzo

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señor Yohan Mora Umaña, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

- 1.** Lectura y Aprobación de la Agenda.
- 2.** Atención al Público
- 3.** Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
- 4.** Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida.
  - B. Enviada.
- 5.** Informes.
  - A. Informes de Funcionarios Municipales.
  - B. Informes de Concejos de Distrito.
  - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
  - D. Informe del Señor Alcalde.
- 6.** Mociones.
- 7.** Asuntos Varios.

## **ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

### **1. Feria de la Fruta de Altura:**

Se presentan las siguientes personas:

- Víctor Calvo Solís, céd. 3-350-317
- Guillermina Hidalgo, céd. 1-431-469
- Erick Taracena Cascante, céd. 1-949-388

- Walter Obregón Quirós, céd. 6-188-307
- Diego Dinarte Retana, céd. 3-403-063

La señora Guillermina Hidalgo, Vice Alcaldesa de León Cortés, comenta que vienen a solicitar el permiso correspondiente para realizar una feria de frutas de altura.

El señor Diego Dinarte comenta que por motivo de que muchas zonas en el país tienen ferias, como la feria del queso, pejibaye, etc., nosotros no nos queremos quedar atrás y queremos tener nuestra propia feria a nivel nacional y que se consolide, que la gente venga y pruebe nuestras frutas, también la intención es recaudar fondos para la fundación FUCOPCI y otro porcentaje es ayudar a los artesanos de la Zona de los Santos.

El principal motivo es que exista una feria y se consolide, así que espera que se dé el apoyo correspondiente.

La misión de la feria es ayudar a la población migratoria y ayuda social, además colaborar con los artesanos en la época de invierno, que es la más difícil para ellos.

La idea es que nos brinden el permiso por parte de esta Municipalidad, ya se está trabajando en los permisos de las otras instituciones, y se cuenta con el plan de emergencia y seguridad.

La feria se quiere realizar del 24 de setiembre al 5 de octubre.

El señor Presidente Municipal agradece la presencia y exposición brindada, vamos a analizar la situación.

El señor Erick Taracena informa que es el presidente de la cámara de turismo y la importancia de este proyecto es porque quieren involucrar a varios artesanos, comerciantes, etc y apoyar a algunos proyectos de bienestar social e involucrar al proyecto migratorio.

Exactamente es el préstamo del uso de los alrededores del gimnasio

Hace unos años se realizó el festival navideño en esa zona y pensando en eso fue que se quiere en realizarlo en dicho lugar, en vez de solicitar otras aéreas y generar un poco de caos vial, ya que esa área es de uso poco, solo es cerrar por un par de horas la calle frente al estadio, el cual ya se elaboró el plan correspondiente.

El señor Presidente Municipal consulta si ya tienen los permisos

El señor Erick Taracena manifiesta que ya se generó el plan de seguridad a Fuerza Pública, los permisos de Cruz Roja, seguridad privada, ya algunos están entregados en el Ministerio de Salud y otros permisos están en proceso.

El señor Diego Dinarte indica que la programación es de jueves a domingo, no son todos los quince días.

El señor Presidente Municipal comenta que de acuerdo a la exposición no se tiene ningún problema en que realicen la feria.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que es una iniciativa buena, si sugiere que se le dé buena propaganda y los felicita por la organización.

El señor Walter Obregón comenta sobre la propaganda, se tienen alianzas con Diario exta, canal 7, canal 6, se tiene el pae de manzana más grande, por lo que esperamos que alguna revista matutina pueda venir a cubrir un día el evento.

La señora Guillermina Hidalgo comenta que como se tiene el proyecto de migración, esta feria se va a ver a nivel mundial.

El regidor Vargas Díaz comenta que esta iniciativa es buena, ya que no solo está incluido el café, sino otras frutas que producimos.

Consulta si esta feria se va a realizar anualmente o es solo esta.

El señor Erick Taracena indica que sería hacer el arranque para darlo a conocer en este evento y ya después se vería, la expectativa es hacerla tradicional.

El regidor Ureña Miranda se une a las palabras de los regidores, los felicita por la iniciativa, en este momento en la Zona se está en una crisis económica y ver proyecto de gente que hace el esfuerzo, lo mínimo que podemos hacer es apoyarlos, no chocan con ninguna otra actividad, los felicita porque se necesita tiempo para la organización.

El señor Walter Obregón informa que uno de los atractivos que van a tener es para que los niños participen son los juegos mecánicos, y por primera vez va a traer a ciudad mágica y se coordinara para que niños de escasos recursos o de escuela se le dé entrada gratis.

El señor Presidente Municipal comenta que se tiene que coordinar con el Departamento de Administración Tributaria, esto para la entrega de los requisitos y con el Comité de Deportes para el permiso del uso de las instalaciones.

Felicitarlos y agradecer porque escogieron al Cantón de Tarrazú para llevar a cabo esta feria.

Los señores presentes dan las gracias por el tiempo brindado

## **2. Comunidad san Bernardo:**

Se presentan las siguientes personas:

- Francisco Cruz
- Juan Naranjo Blanco

El señor Francisco Cruz comenta que le tomó por sorpresa, anteriormente le dijeron que presentara un proyecto para el camino de San Bernardo, de las necesidades y viendo que existe una cuesta pronunciada, le gustaría que se utilice ahí, con Santos Tour se va a cementar, pero le gustaría cunetear esa parte, son como 200 o 300 metros.

La otra es que lo del puente tiene mucho tiempo sin que se le de mantenimiento, esta demás volver a recordar, la mayoría conocen la problemática, llevan 8 años de traerlo, pero la situación empeora.

Le dijeron que el proyecto del puente lo pasaron para el camino.

Tanto tiempo sin que se le de mantenimiento al puente ya lo declararon inhabilitado, no sabe en qué sentido porque está inhabilitado desde hace 5 o 6 años, quiere que le expliquen esas consultas.

El síndico Vargas Cruz comenta que fue a ver el puente y por la preocupación se le incluyó en el presupuesto del próximo año, el dinero no se va a perder porque ahí está el proyecto.

Él ha propuesto que si definitivamente no se puede invertir en el puente se traslade para las cunetas.

El señor Francisco Cruz manifiesta que a los vecinos les interesa más el mantenimiento del puente.

Existe un informe de la ingeniera y le gustaría verlo

El señor Presidente Municipal considera que es un tema muy administrativo.

El señor Francisco Cruz indica que el hermano le dijo que la Ingeniera Lizbeth Bolaños le comento que ella no iba a tirar 8 años de estudio por decir que el puente está en buen estado si en realidad no es así.

Además ella hizo unas cunetas mal, por lo que ahí si perdió esos 8 años de estudio, ese trabajo lo hizo mal y está dañando el camino.

El regidor Astua Quesada indica que el dinero está ahí, no se ha modificado esa partida.

Los señores regidores manifiestan que el problema es que con dos millones de colones no alcanza para la compra de punta de diamante y la idea era tablas pero no se ha podido conseguir, ya que las que se tenía están prohibidas por el MINAE.

El señor Francisco Cruz comenta que no sabe de quién es la culpa, ya que el proveedor que trajo la tablilla, esta no estaba en buen estado y se partía.

El regidor Ureña Miranda manifiesta que no se podía utilizar la tablilla ya que la madera no se puede manipular, se dijo que se podía hablar con el MOPT para la donación de la punta de diamante, seria hablar con el señor Alcalde para que se consulte.

El señor Presidente Municipal indica que el roble no se puede comprar, el dinero ahí está, como dice seria hacer la gestión con el MOPT para ver en que nos pueden colaborar.

El regidor Vargas Díaz indica que el problema es que la ingeniera dice que ya está inhabilitado, entonces nos estaríamos contradiciendo.

El señor Francisco Cruz manifiesta que el puente está dañado, no tienen piso, y ella como lo dijo que no va a tirar los 8 años de estudio en evaluar ese puente.

El regidor Sánchez Ureña cree que se tiene que ser más ejecutivo y buscar una solución, son muchos años.

El señor Presidente Municipal solicita al señor Vice Alcalde que solicite el criterio y hable con el señor Alcalde para que se dé una solución.

El señor Juan Naranjo comenta que ese enredo es de la Municipalidad, Concejo, vecinos, aclara que él no tiene nada que ver, pero al haber participado en la obra es que vino.

En San Lorenzo se hicieron 4 puentes, en este caso fue que se hizo con una tablilla y es por eso que está inhabilitado.

Se hicieron 4 puentes, en Naranjillo, San Joaquín, San Isidro, y a esos se les han dado mantenimiento y este de san Bernardo, el hizo la parte de concreto, con mano voluntaria de los vecinos, si a él le preguntan técnicamente no puede dar un criterio porque no es ingeniero.

El hizo puentes de caja que tienen un sistema más fuerte y más fácil de hacer

El jefe del departamento de puentes del MOPT en aquel tiempo, un hermano hablo con el señor y le dio la capacitación para la construcción de puentes colgantes y le dio los materiales para la construcción, y ahí está el puente y pasa vehículos de 3 toneladas, luego hicieron el puente de san Bernardo, cuando esa

obra se construyó el Ministerio estaba aportando materiales, el ingeniero del Ministerio venía a supervisar, así que no puede decir que técnicamente estaba bien o mal pero ahí está.

Este es un sistema de puentes, ofrece, si les interesa, sin que nadie se moleste, puede ir al campo para que vean como es el sistema de la construcción, tienen un ajuste técnico, una reserva de rosca que se ajusta, se le tiene que dar mantenimiento, lo ideal del puente es que se dé un mantenimiento y otras cosas las puede explicar pero solo en el campo, pero si es necesario él con gusto va, pero si deja claro que no se va a meter en nada.

Que los vecinos sigan con la lucha para que la Municipalidad les de mantenimiento y que la misma busque los recursos.

Agradece a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transporte y los insta a que sigan adelante.

El señor Francisco Cruz consulta al señor Juan si el puente de San Bernardo es la misma construcción de los otros 3 puentes.

El señor Juan Naranjo Blanco indica que efectivamente los 4 puentes fueron contruidos de la misma manera.

El señor Presidente Municipal comenta que ya está muy claro la intervención, se van a tomar las decisiones correspondientes.

El señor Francisco Cruz los invita a ir en el momento que quieran, son bienvenidos.

El regidor Astua Quesada indica que en la Junta Vial se mencionaba que son soluciones baratas, pero si vamos a solicitar el informe de la ingeniera, lo ideal es un puente nuevo, pero lo malo es el dinero, ese dinero es de la Ley 8114, pero otra salida es que de caminos y calles se les inyecte el dinero a la comunidad y que ellos lo hagan.

Así que cree que se tiene que buscar una solución y seria entrarle a ese rubro o bien hacer una modificación para que los vecinos se encarguen de hacer la obra.

El regidor Ureña Miranda comenta que está de acuerdo porque desde que entramos estamos con lo mismo, se tiene que presionar a la Administración.

El señor Francisco Cruz consulta cuánto vale mantener 8 años a la ingeniera.

El regidor Astua Quesada indica que la ingeniera está por Ley y se debe de tener.

El señor Francisco Cruz aclara que con dos millones pueden arreglar el puente

El señor Presidente Municipal agradece la visita y se verá en asuntos varios.

El señor Juan Naranjo Blanco manifiesta que cuando hicieron el puente que hicieron donde vive, camino a zapotal esta en lastre, y 5 años después no ponen el asfalto.

El señor Presidente Municipal indica que ya se tiene presupuesto 5 millones para el camino, por lo que ya está contemplado.

### **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 278-2015, del veintiséis de agosto del 2015, se aprueba sin objeciones.**

#### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1. El Lic. Germán Mora Zamora, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local, de la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-DL-0813 (10870), remiten el informe N° DFOE-DL-IF-00006-2015, seguimiento de la Gestión sobre el estado del sistema de contabilidad y el avance en la implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) en los gobiernos locales.
2. La Asociación Acueducto Rural Santa Cecilia de Tarrazú, dan respuesta al oficio SM-293-2015, donde se previene a la ASADA por el derrame de rebalse de agua en tanque quiebra gradiente ubicado en terreno de Liceo de Tarrazú y que discurre en vía pública, por lo que aclaran que se origina por razones fuera de control, son muchas las boyas instaladas con una importante inversión, no obstante rápidamente se deterioran debido a la fuerte presión de agua en ese punto. En la actualidad se promueven dos alternativas en el mismo punto: la instalación de una válvula especial con cierres automáticos y la solicitud del permiso al Liceo de Tarrazú para acarrear el rebalse hacia la quebrada. Por otra parte elevó solicitud a la gerencia de Acueductos rurales para los estudios técnicos y trasladar el quiebra y ubicarlo entre el CAIS y la quebrada de manera que descargue el rebalse. Así mismo se ha colocado una válvula nueva y ya se está controlando el rebalse de dicho tanque, por lo que es mínima la salida de agua en este sector.
3. El señor Alexander Bolaños Alfaro, Jefe Administración Tributaria, Municipalidad de Tarrazú, mediante el oficio 111-2015, envía copia de nota dirigida al señor Víctor David Chinchilla Arias, indicando sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos para el funcionamiento del Bar El Balcón ubicado 75 metros norte del Banco Nacional, esta Administración Tributaria solicita se cumpla con lo establecido por su persona en documento presentado ante esta Administración Tributaria y autenticado por el Lic. Lisandro Valverde P. indicado en el punto 5, donde dice textualmente que "en la primera y segunda planta opera bajo la misma administración, los mismos meseros, la misma cocina, misma entrada y misma salida de emergencia, misma instalación eléctrica, etc., con lo que claramente se logra demostrar que el Bar se encuentra ubicada y acondicionado en dos plantas en un mismo establecimiento comercial y no existe motivo alguno para que pretenda interpretar como dos locales separados". Así que como se observa lo indicado por el señor Chinchilla Arias, existe una sola entrada y salida, por lo tanto no debe, no hay razón para tener o abrir en un determinado momento la puerta que da a la calle.

#### **ARTÍCULO V: INFORMES**

##### **A. Informes de Funcionarios Municipales:**

No hay informes en este espacio

**B. Informes de Concejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio

**C. Informes de Comisiones y Representaciones:**

Representación: el regidor Sánchez Ureña informa que participio en la actividad de sello de calidad de agua de la naciente de El Vapor, manifiesta que todo estuvo bien, participaron un grupo de niños, y el profesor Faustino Granados, se procedió con la iza.

Así que sugiere que se envíe una felicitación al Departamento de Acueducto Municipal, ya que es la única Municipalidad que ha tenido las 5 estrellas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: Felicitar al Departamento de Acueducto Municipal de Tarrazú por los galardones obtenido del sello de calidad, en las nacientes de El Vapor, El Rodeo, San Guillermo y San Cayetano.**

**Además por el acto de iza de la bandera de El Vapor, realizada el pasado viernes 28 de agosto del presente año**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Comisión hacienda y presupuesto: presentes el señor Presidente Municipal, regidor Ureña Miranda, regidor Astua Quesada, regidor Sánchez Ureña, regidor Sánchez Navarro y el señor Alcalde, juntamente con el señor Contador Municipal, se vio todo el presupuesto para el año 2016, así que solicitan que se realice la sesión extraordinaria para su aprobación, así que dan su aprobación.

El señor Presidente Municipal si considera importante que se incluya la ayuda que se le brinda a la Cruz Roja, la cual considera que es importante.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #2: solicitar al señor Contador Municipal, Lic. Manuel Cordero Retana, incluir dentro del presupuesto ordinario del año 2016, ¢ 2.000.000.00 (dos millones de colones) para apoyo a la Cruz Roja de Tarrazú, para mantenimiento de las unidades y compra de combustible.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El regidor Astua Quesada indica que existe una situación, él hizo la pregunta en la reunión, de que cuando se procedía con el asunto de la autorización del Manual de Clases de Puestos, pero si el detalle que le preocupó es que existen unos aumentos salariales a unos funcionarios y a otras no, se comentó que sería bueno que en este año político no se realizaran aumentos, estamos de acuerdo que los funcionarios deben de tener buen salario, pero la parte que le preocupó que solo a unos y al resto no se les aumento, y eso si es preocupante, ese detalle lo observo.

Cuando alguien no cumple con el manual de puestos, prácticamente se tiene que despedir, pero se tiene la consecuencia legal y eso lo dejo con inquietud, porque no sabe si procede o no, y las cosas no son retroactivas, le quedo esas dudas

El señor Alcalde indica que algunos funcionarios están por debajo del salario que indica la categoría, por lo que se tiene que equiparar, unos por ser jefes de departamento y otros porque se les subió de categoría.

El regidor Astua Quesada sugiere que revise bien, porque considera que como esta no se puede aprobar el presupuesto.

El señor Alcalde indica que se puede ver en la sesión extraordinaria y que se les explique bien dicho tema.

El regidor Astua Quesada solicita que haya una justificación técnica donde se indique que se tiene que hacer el aumento.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que se dijo que era por el manual de clases de puestos.

El señor Presidente Municipal informa que se incluyó dentro del presupuesto la compra del terreno para la salida de San Marcos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #3: Sesionar extraordinariamente el día 08 de setiembre del 2015, a las 4 p.m. en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad con el fin de revisar, analizar el Presupuesto Ordinario del año 2016.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Acuerdo #4: Sesionar extraordinariamente el día 21 de setiembre del 2015, a las 4 p.m. en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad con el fin de recibir a la Asociación de Denominación de Origen del Café Tarrazú.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Tarifas del parque: El señor Alcalde informa que se ha estado viendo la recalificación de la tarifa del parque, lo que se tiene es para incremento en la parte salarial, debido a que desde hace muchos años no se hace la actualización, además de que se tiene cambiar el piso de la plazoleta, en realidad el incremento no es mucho, pero es necesario para cubrir las necesidades.

Los señores regidores solicitan presentarlo la próxima sesión.

#### **D. Informe del Señor Alcalde Municipal:**

**1. Acuerdo #5: De acuerdo al informe presentado por el señor Alcalde, el oficio PM-020-2015, emitido por el departamento de Proveduría y con el visto bueno de los responsables de cada departamento es que se acuerdan los siguientes pagos, sin embargo se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación al impuesto sobre la renta:**

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2015LA-000021-0002900001	Grupo Orosi S.A	¢38.003.062.00	Construcción de estructura de pavimento Calle Vieja Guadalupe
2015LA-000019-0002900001	Grupo Orosi S.A	¢14.911.806.00	Construcción de estructura de pavimento Camino San Francisco
2015LA-000018-0002900001	Grupo Orosi S.A	¢7.392.561.00	Construcción de estructura de pavimento Camino Honorio Garro
2015LA-000020-0002900001	Grupo Orosi S.A	¢24.925.045.00	Construcción de estructura de pavimento Camino Bajo San José
2015LA-000017-0002900001	Grupo Orosi S.A	¢7.934.086.00	Construcción de estructura de pavimento Calle Vargas – Los Murillo

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



2. El día de hoy tuvo cita en la Procuraduría General de la República para firmar la escritura con el caso de la donación del terreno donde se ubica la plaza y el Salón Comunal de la comunidad de Guadalupe.
3. Sobre el camino a Canet, la empresa Grupo Orosi está afinando el camino para comenzar las obras la otra semana, deben de distribuir el material, se comienza de El Rodeo a Canet.  
Coopetarrazu dio permiso a que el contenedor del Grupo Orosi, utilizada como oficina, se encuentre terreno propiedad de ellos.
4. Existe preocupación por el control interno, esto debido al bajo porcentaje que se tiene en la calificación de la Contraloría General de la República, así que se contactó al señor Mauricio Jiménez para que nos ayude a colaborar con este tema, así que hemos tenido reuniones constantes para trabajar y mejorar esa parte.
5. Se tiene resolución de la Contraloría General de la República por el caso de Orion y la resolución fue una amonestación por escrita hacia su persona.
6. En estos días se tiene que sacar la licitación para la compra del tractor, algo que se adapte a los caminos y para que realice el tapado de la basura.
7. Con relación a la partida del relleno sanitario que la Asamblea Legislativa nos dio, se propuso cambiarlo para la ampliación del gimnasio municipal, averiguando con el departamento de ayudas comunales del MOPT, indican que no cuentan con vigas, pero si nos podrían hacer la donación de varillas, cemento u otros materiales.  
Por lo que con la partida se compraría los otros materiales que no tienen el departamento y la mano de obra.
8. Este fin de semana es la Asamblea de la ANAI (Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes) en el Cantón de Garabito.

#### **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

#### **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. El regidor Sánchez Ureña consulta sobre cómo se encuentra el proceso de la ruta alterna al CAIS.  
El señor Alcalde informa que eso lo lleva Coopetarrazu, por ser propiedad de ellos, ya que tienen que liberar la parte de la garantía de dicho lote.  
El regidor Sánchez Ureña comenta que esa ruta es un proyecto de este Concejo, no sabe si cabe pedir que lo agilicen.  
El señor Alcalde indica que ha estado hablando con el Gerente General, pero tampoco cree conveniente que se presione ya que es un terreno donado.

2. El regidor Astua Quesada retoma tema de la conclusión de asfalto de la Calle Vieja de Guadalupe, viendo el presupuesto y viendo el acta de la sesión pasada, le preocupa que se ha autorizado, prácticamente se dice que el presupuesto para caminos es hasta donde alcance, le preocupa, porque si se hace una obra de 10 millones, la empresa podría tener fallos, por lo que considera que se tiene que decir de donde a donde. Lo dice para salvar responsabilidades.

Además la Ingeniera de la Unidad Técnica de Gestión Vial dice que negoció con la empresa y en una licitación no se negocia, ella reafirma que ella hablo con el encargado de la empresa y en una licitación no se puede negociar, la empresa dice es o no y si salió infructuosa se sigue otros caminos.

Si dice que hasta donde alcance como comerciante se quiere ganar el máximo

Lo que le preocupa son los acuerdos que se toman, ya que no se debe de seguir con esa práctica.

El regidor Vargas Díaz comenta que vio varios carteles de pavimento y ellos cotizan por tonelada colocada, por lo que se debería de realizar así los cálculos y que el cartel salga de esa forma, con las toneladas requeridas.

Considera que se debe de reglamentar a los Concejos de Distrito y así evitar este tipo de situaciones.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #6: autorizar a la señora Secretaria del Concejo Municipal, con el fin de que investigue en otras Municipalidades si cuentan con Reglamentos a los Concejos de Distrito y Junta Vial**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

3. El señor Presidente Municipal sugiere que se solicite una audiencia al Ministro de Obras Públicas y Transportes, para tratar el tema del piso del puente de San Bernardo y la conclusión del camino de Calle Vieja de Guadalupe.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #7: Solicitar una audiencia con el señor Carlos Segnini, Ministro de Obras Públicas y Transporte, para llevar el asunto del puente en San Bernardo y la conclusión del camino de Calle Vieja de Guadalupe.**

**Temas de suma importancia que se requiere del apoyo del MOPT para poder concluir con estas obras, las cuales dan acceso a vecinos y productores de nuestro Cantón.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con veinticinco minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Manuel Umaña Elizondo  
PRESIDENTE